



Empresa Pública de Emergencias Sanitarias
CONSEJERÍA DE SALUD



Programa Corazón
Para cuidarte mejor



¿Qué es el Programa Corazón?

El Programa Corazón **es gratuito** y tiene como objetivo **mejorar la atención sanitaria en pacientes con infarto agudo de miocardio o angina de pecho en Andalucía**, garantizando un trato profesional y personalizado.

¿Cómo inscribirse en el Programa Corazón?

Si usted quiere participar en este programa lo único que tiene que hacer es:

1. Remitirnos una copia del informe que le han entregado en su hospital.
2. Rellenar la tarjeta que encontrará más abajo con sus datos personales y su firma y recortarla por la línea de puntos.
3. Remitir ambos documentos por correo postal a la dirección: **Recinto Hospital Neurotraumatológico, Ctra. Bailén-Motril, s/n. 23009. Jaén.**

4. Remitir ambos documentos por correo electrónico a la dirección:

corazon.saludresponde@juntadeandalucia.es

A partir de ese momento sus datos serán informatizados en la base de pacientes del corazón del 061 de Andalucía y en breve recibirá en su domicilio la **Tarjeta del Corazón**, en caso de que reúna los requisitos para pertenecer al programa.

¿Qué ventajas ofrece la Tarjeta Corazón?

La **Tarjeta Corazón** acredita que usted forma parte del programa. Esta tarjeta incluye sus datos y un número personal. En caso de sufrir una recaída, usted o sus familiares deben contactar con el **061**, indicando que posee la **Tarjeta del Corazón**. A través de su nombre o su número personal obtendremos inmediatamente su historial clínico.



Programa Corazón

Ficha Personal

Nombre: _____ Fecha de Nacimiento: ____ / ____ / ____ N° Tarjeta Sanitaria: _____
 1° Apellido: _____ 2° Apellido: _____
 Domicilio: _____
 Ciudad: _____ Código Postal: _____ Provincia: _____
 Teléfono 1: _____ Teléfono 2: _____ D.N.I.: _____

¿Ha utilizado alguna vez el 061 por su dolencia cardíaca? SÍ NO Marcar con una cruz

Dando cumplimiento al Art.5 de la LOPD 15/1999 del 13 de diciembre, ponemos en su conocimiento la utilización de sus datos, y utilización así como sus derechos sobre los mismos.

Autoriza a la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias a incorporar los datos que facilite en el fichero automatizado "Pacientes Alto Riesgo", cuya finalidad es disponer de datos médicos suficientes sobre pacientes de alto riesgo como afecciones coronarias y respiratorias graves, comprometiéndose EPES a garantizar la confidencialidad y la no utilización de los mismos para finalidades distintas de aquellas para las que han sido recogidos conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal. Asimismo, usted podrá ejercer los derechos (de acceso, rectificación, cancelación y oposición) que le otorga la vigente Ley (15/1999) de Protección de Datos ante LA EMPRESA PÚBLICA DE EMERGENCIAS SANITARIAS sita en Recinto Hospital Neurotraumatológico, Ctra. Bailén-Motril, s/n. 23009. Jaén.

Colaboran:



Empresa Pública de Emergencias Sanitarias
CONSEJERÍA DE SALUD

FIRMA: _____



RECUERDE, este documento no es válido sin su firma

¿Qué hacer ante un dolor de pecho?

Programa Corazón
Para cuidarte mejor



Tranquilidad. Su dolor puede ser una angina de pecho, manifestación de su enfermedad cardíaca.

Debe **sentarse**. Si estaba realizando alguna actividad física, suspéndala de inmediato.

Recuerde el momento exacto en el que ha comenzado el dolor (hora y minutos).

Poner un **comprimido de Vernies**, una cafinitrina o dos pulsaciones de spray de nitroglicerina debajo de la lengua.

Mueva la lengua hacia ambos lados para que los comprimidos se disuelvan mejor facilitando así su absorción.

Si a los 5-10 minutos no ha desaparecido completamente el dolor, ponga un **nuevo comprimido** de Vernies o Cafinitrina debajo de la lengua y espere otros 5 ó 10 minutos. Si el dolor no cesa tome otra dosis.

Si con la tercera toma no desaparece el dolor tome media aspirina (si no es alérgico y la tolera habitualmente) y **llame al 061** o al **902 505 061**. En cualquier caso, **no espere más de 20 minutos** desde la aparición del dolor.

El Programa Corazón es una iniciativa puesta en marcha por la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, con la colaboración de la Sociedad Andaluza de Cardiología (SAC), la Sociedad Andaluza de Medicina Intensiva y Unidades Coronarias (SAMIUC) y la Sociedad Andaluza de Medicina Familiar y Comunitaria (SAMFYC), para mejorar la atención de aquellos pacientes con infarto agudo de miocardio o angina de pecho en la Comunidad Autónoma andaluza.

Para ello hemos creado una base de datos donde se almacenarán las historias clínicas de los pacientes que hayan sufrido un ataque cardíaco, y de esta manera los servicios de Urgencias y Emergencias del Sistema Sanitario Público Andaluz darán una respuesta inmediata y con la mayor eficacia en caso de necesidad.

Para más información, acceder a la web de EPES (www.epes.es) o contactar con **Salud Responde** en el teléfono:

955 545 060



Empresa Pública de Emergencias Sanitarias
CONSEJERÍA DE SALUD



Programa Corazón
Para cuidarte mejor

